

**Acta de la Sesión Ordinaria número 04
de la Comisión Nacional de Vigilancia
de fecha 12 de abril de 2021**

Con objeto de celebrar la sesión ordinaria número cuatro de la Comisión Nacional de Vigilancia, se reunieron vía remota a través de la herramienta para videoconferencias denominada Cisco Webex Meetings, las señoras y los señores: **ingeniero René Miranda Jaimes**, Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia; **licenciado Marco Tulio Chacón Valencia**, representante suplente del Partido Acción Nacional; **maestro Luis Enrique Mena Calderón**, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; **ciudadano Agustín Ángel Barrera Soriano**, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; **ingeniero Adalid Martínez Gómez**, representante suplente del Partido del Trabajo; **técnica Angélica Martínez Domínguez**, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; **licenciado Misael Martínez Sánchez**, representante suplente de Movimiento Ciudadano; **maestro Rafael Estrada Cano**, representante propietario de Morena; **licenciada Astrid del Rocío Cázares Flores**, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario; **ciudadano Edgar Manuel González Contreras**, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas; **ciudadano Luis Gabriel Becerril Reynoso**, representante propietario de Fuerza por México; **actuuario Héctor Moreno Somera**, representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y; **maestro Juan Gabriel García Ruiz**, Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Esta sesión se desarrolla de manera virtual en términos del acuerdo INE/CNV08/ABR/2020, por el que esta Comisión aprobó que sus sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las reuniones de los grupos de trabajo permanentes, se realicen de forma virtual mediante la plataforma Cisco Webex, durante el periodo de emergencia sanitaria por la pandemia Covid-19.

Damos inicio a la sesión, Secretario proceda a verificar la asistencia y constatar si existe quórum para instalar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Presidente, le informo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Verificada la existencia del quórum se declara formalmente instalada la sesión ordinaria número cuatro de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), siendo las diecisiete horas con cinco minutos del lunes doce de abril del dos mil veintiuno.

Secretario, proceda a informar a las señoras y los señores representantes el orden del día.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- El orden del día para esta sesión consta de ocho puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2021.
2. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de marzo de 2021.
3. Informe estadístico trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, a los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales; así como de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia. 1º de enero al 31 de marzo de 2021.
4. Sorteo para determinar el número de tanto de la Lista Nominal de Electores definitiva o, en su caso, de la Lista Nominal de Electores con Datos Acotados, que será asignado a cada Partido Político con registro nacional, así como el que será utilizado en la casilla y el que quedará bajo resguardo de los Consejos Distritales para reposición, los cuales serán utilizados durante la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021.
5. Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo, correspondiente al mes de marzo de 2021.
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de abril de 2021.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente.*- Le solicito que ponga a consideración de las y los integrantes el proyecto del orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente para desahogar esta sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- Pregunto de manera nominativa a las y los integrantes de esta Comisión, si aprueban el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente.

¿Partido Acción Nacional?

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, *representante del Partido Acción Nacional.*- A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario.- A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Fuerza por México?

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México.- A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- A favor de ambas consultas.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Le informo que se ha aprobado por unanimidad el orden del día así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente, (PAN, PRI, PRD, PVEM, MC, Morena, PES, RSP, FXM y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Secretario, inicie con el desahogo del orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente.*- ¿Alguien quisiera hacer algún comentario al proyecto de acta de la sesión del 9 de marzo pasado?

Damos constancia de la incorporación de la representación del Partido de la Revolución Democrática, Agustín Ángel Barrera Soriano que también alcanzó a votar aquí en el *chat*, la aprobación del orden del día y la dispensa.

Si no hay algún comentario al acta, Secretario sometamos a votación la misma.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- Les preguntaría a los integrantes, si aprueban el acta referida.

¿Partido Acción Nacional?

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, *representante del Partido Acción Nacional.*- A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, *representante del Partido Revolucionario Institucional.*- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Partido de la Revolución Democrática?

Supongo que tiene algún problema con el *chat* el representante del Partido de la Revolución Democrática.

¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, *representante del Partido Verde Ecologista de México.*- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, *representante de Movimiento Ciudadano.*- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, *representante de Morena.*- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.*- ¿Partido Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Fuerza por México?

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México.- A favor, maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Se aprueba el acta por unanimidad (PAN, PRI, PRD, PVEM, MC, Morena, PES, RSP, FXM y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Secretario, continúe con el desahogo de la sesión.

2. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de marzo de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Estimadas y estimados integrantes está a consideración el informe mencionado.

Si no hay ningún comentario al informe, lo damos por recibido, y Secretario continuemos con el siguiente asunto en el orden del día.

3. Informe estadístico trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, a los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales; así como de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia. 1º de enero al 31 de marzo de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Estimadas y estimados está a su consideración el informe mencionado.

No habiendo intervenciones lo damos por recibido y le solicito al Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día de la sesión.

- 4. Sorteo para determinar el número de tanto de la Lista Nominal de Electores definitiva o, en su caso, de la Lista Nominal de Electores con Datos Acotados, que será asignado a cada Partido Político con registro nacional, así como el que será utilizado en la casilla y el que quedará bajo resguardo de los Consejos Distritales para reposición, los cuales serán utilizados durante la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021.**

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Como todas y todos saben, el procedimiento que vamos a llevar a continuación, añade transparencia al proceso de que una vez generados los tantos de Lista Nominal haya certeza de cómo se van a distribuir y a entregar a las diversas fuerzas políticas.

Creo que es un procedimiento, que insisto, busca siempre dejar claro que todos los tantos de la Lista Nominal son iguales, que contienen los mismos números de registros, para la totalidad de las casillas a instalar.

Voy a pedir al maestro Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos que nos explique brevemente el procedimiento que llevaremos a cabo para concretar el sorteo.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, *Coordinador de Procesos Tecnológicos*.- Como ya señalaba el Presidente, derivado de la modificación al Anexo 19.3, que se aprobó recientemente, se propuso llevar a cabo este sorteo, de tal manera que se pueda asignar el mismo número de tanto para los partidos políticos nacionales y que ese número de tanto se pueda entregar para cada partido político en todos los distritos.

Preparamos una aplicación para hacer el sorteo en esta modalidad remota, de tal manera que cada partido, de acuerdo al orden de prelación pueda elegir entre 12 cofres que se van a ver y en función del cofre seleccionado, de manera aleatoria tendrá un número de tanto.

Proyectaré esta aplicación y les pediríamos que de acuerdo al orden de prelación pudieran ir seleccionando el cofre que quieran y ahí aparecerá el número de tanto que se les estará asignando.

Podemos hacer un ejercicio previo, para que vean cómo funciona; también preparamos una presentación que a continuación expondré.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Me parece bien, hagamos la presentación porque seguramente esta información clarificará el procedimiento en sí. Posteriormente veamos la aplicación que desarrollaron para hacer esta asignación aleatoria y les pediría que se hiciera un par de ejercicios antes de ejecutarla ya formalmente, para nada mas constatar, así como en la demostración que le hicieron a un servidor, que en los distintos ejercicios se asignan diversos números de tantos.

Procedamos con la presentación.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- El objetivo es llevar a cabo la asignación del número de tanto de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía a los partidos políticos acreditados ante esta Comisión; también se asignará el número de tanto para el uso en la casilla y el tanto de la lista que quedará bajo resguardo de los consejos distritales.

Como mencioné, estamos proponiendo realizar el sorteo mediante un procedimiento automatizado tomando en consideración que la sesión se lleva a cabo de manera virtual, se realizará el sorteo de los 12 tantos; 10 para los partidos políticos, un tanto para su uso por las mesas directivas de casilla y el tanto de resguardo en los consejos distritales, para sustitución o reposición.

En pantalla se presentarán 12 opciones en las que no estará visible el número de tanto, sino que al seleccionar la opción, se abrirá el número de tanto que estaría asignándose a cada representación.

Proponemos que sea conforme al orden de prelación, porque así está ahorita programado y que los representantes puedan ir seleccionando entre las 12 opciones y una vez asignados los tantos de las 10 representaciones, el Presidente de la Comisión pueda hacer la selección para asignar el número de tanto que correspondería a la casilla, y el tanto sobrante sería el de resguardo. Y ante la posibilidad de que algún partido político no estuviera presente, proponemos que el Presidente de la Comisión, ya sea él o alguien que él señalara, pudiera realizar la selección correspondiente.

Una vez concluido el sorteo, la DERFE comunicará a los consejos locales el resultado de este sorteo, para que se asigne ya de esa manera el número de tanto a las representaciones en los consejos distritales.

Como ya mencionaba el Presidente, haríamos un primer ejercicio, aquí aparecen los 12 cofres, para que al seleccionarse se pueda ir asignando el número de tanto.

Iniciaríamos con el Partido Acción Nacional, para que pudiera seleccionar alguno de estos cofres y aparecerá el número de tanto que se le estaría asignando, y podríamos hacer un par de ejemplos nada más para que vean que se asignan de manera aleatoria.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Marco Tulio Chacón ¿podrías seleccionar uno a manera de ejercicio?

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional.- Claro que sí, el siete.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- El siete, resultó el tanto 11.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Asigna inmediatamente.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- El representante del Partido Revolucionario Institucional, Luis Enrique Mena, si nos haces favor de escoger alguno de los cofres.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, *representante del Partido Revolucionario Institucional*.- El 10.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- El 10, asignó el tanto 6.

Pedí que hiciéramos este ejercicio, para que se observe que los tantos se distribuyen aleatoriamente entre las distintas urnas, digamos, el número de tantos que está asignando en los ejercicios, saldrá distinto ahora que lo ejecutemos de manera real.

Agustín Barrera Soriano, selecciona uno, por favor.

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, *representante del Partido de la Revolución Democrática*.- Elijo el tres.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- El tres, resultó el tanto cuatro, y así sucesivamente, podemos agotar toda la ronda o hacer otro ejercicio para ver justamente que cambia esto.

Si reiniciamos, pido nuevamente al representante del Partido Acción Nacional que seleccione alguna urna.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, *representante del Partido Acción Nacional*.- La cinco.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Tiene ahí el tanto, es correcto.

El representante del Partido Revolucionario Institucional, si nos ayuda a seleccionar otra urna.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, *representante del Partido Revolucionario Institucional*.- Nuevamente el 10, a ver.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- El 10 arrojó el tanto 11 que tenía Marco Tulio Chacón.

Y finalmente, el representante del Partido de la Revolución Democrática, si nos ayuda a seleccionar alguno.

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, *representante del Partido de la Revolución Democrática*.- Me vuelvo a quedar con el tres.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Insisto, creo que era importante -como estamos haciéndolo virtual- los ingenieros hicieron un sistema que busque distribuir aleatoriamente el número de tanto en las urnas y podemos hacerlo cuantas veces queramos, y la aleatoriedad nos va a ayudar justamente a distribuir los números de tantos.

Preguntaría si les parece que con estas dos demostraciones de cómo funciona la herramienta podríamos dar inicio al sorteo formal.

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Sí, adelante ingeniero.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario.- Tenemos duda sobre qué pasa con los partidos que solicitamos la lista acotada únicamente y sólo de algunos estados.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Estamos proponiendo la asignación del número de tanto de todos modos a todas las representaciones. La lista con datos acotados también llevará el número de tanto, el ya tener asignado ese número de tanto, nos permitiría emitir cualquier listado, por decir, si en los próximos días nos indicaran que requieren hacer algún cambio de todos modos ya está asignado el número para ponérselo, ya sea a una lista definitiva con fotografía o a una lista con datos acotados.

Sí podría haber un salto en la numeración en las entidades donde no requieran el listado, sin embargo, estaría ya reservado para la representación, es como lo estamos considerando.

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena.- Comprendo que después de la discusión sobre el contenido de la lista tradicional contra la simplificada o acotada, sólo dos fuerzas políticas tomaron la decisión de ir con listados simplificados, entonces quizá habría valido la pena haber hecho esa diferenciación para que entráramos en el universo del paquete completo y las dos fuerzas políticas que van con listados simplificados, se hiciera ese segundo ejercicio y no caer nuevamente con este tipo de precisiones al momento de estar ya en un ejercicio que cierra lo que ustedes buscan hacer como un protocolo para la asignación.

Entiendo que cuesta un poco de trabajo asimilar el debate, se defendió férreamente la propuesta de los listados simplificados y ahora resulta ser que todos vamos con listados completos, entonces no comprendo la anatomía del debate que hubo y los minutos que tardamos discutiendo algo que a final de cuentas termina por ser como siempre, con listados completos, en su gran mayoría.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Yo creo que finalmente lo que señala el representante de Morena es una muestra de las opciones por las que han optado las distintas fuerzas políticas.

Recordemos que siempre se estableció que tener eso era buscando que hubiese alternativas que las propias fuerzas políticas, eventualmente candidatos independientes, pudiesen tener para optar por ellas, creo que eso obedece simple y sencillamente -así lo entiendo-, a la capacidad que puedan tener las fuerzas políticas en cuanto a su fuerza digamos de campo, de poder distribuir y acopiar de vuelta los listados.

Pero más allá de si se está usando o no en una cuantía significativa, insisto, creo que lo relevante es que exista la opción, al final del día está pasando algo que a lo mejor varios suponíamos que iba a ocurrir, que una parte importante de las fuerzas políticas iban a optar por un formato, donde

ya hay información suficiente para poder hacer una revisión mucho más amplia en cuanto al cotejo que se realiza en las mesas directivas de casilla, pero insisto, creo que lo que estamos atestiguando es justamente la posibilidad de irse con los listados tradicionales como ocurrió con la mayoría de las fuerzas políticas o no.

Y también creo que es algo importante, que una fuerza política prefiere no tener esta información por los motivos que sean, por las causas que ellos consideren pertinentes, lo cual también me parece que es algo interesante y que a final de cuentas, tenemos esas opciones también habilitadas.

Recordemos que parte del debate también era posibilitar esa opción, parecía haber buenas interpretaciones como si fuese obligatorio por parte de las fuerzas políticas recibir esa información y me parece que también es algo importante que se ha logrado con este debate, dejar puntual la opción también de manifestar no recibir información.

Creo que se enriquecen las opciones con las cuales se cuentan y en esta elección tenemos este escenario, más adelante en procesos electivos será interesante también ver cómo esto va evolucionando.

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena.- Sí le quisiera suplicar que quede anotado para efecto de ampliar aún más el debate, sobre estas opciones innovadoras, que se hable del espíritu fiscalizador, hoy que estamos de moda hablando en términos fiscalizadores, que entremos al fondo del tema.

El tema de los cuadernillos es hasta dónde y hasta cuándo y sobre todo, en qué momento se va a sancionar la omisión de la entrega de los cuadernillos, pediría que se hiciera un replanteamiento de esta propuesta; nuestra representación lo hará, para que no sesguemos la participación y sólo quede en propuestas muy innovadoras que sólo quitan el tiempo y que al final de cuentas no tienen mayor fondo que hacer como un debate de formas, en el fondo está la fiscalización del retorno de los cuadernillos.

Entonces, mi representación quisiera ser muy clara en ese sentido, vamos requiriendo que se escale el trascender en el fondo fiscalizador de este ejercicio de retorno de los cuadernillos.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Si entiendo bien tu planteamiento, sería que debemos de caminar hacia el tema del regreso de los cuadernillos, si es eso, eso ya está, incluso en nuestra normatividad, a lo mejor no habría que hacer más, porque ya estamos en eso, ya está en firme en toda la normativa que nos rige para el tema de uso y manejo de datos personales, ya está establecida la obligatoriedad, ya no tendríamos necesidad de abrir un debate.

Y para información de la mesa, en particular de la representación de Morena, recordemos que finalmente es una actividad con plazos establecidos posteriores a la Jornada Electoral, hay plazos establecidos justamente para que esto ocurra y, también ya está establecido la obligatoriedad de la autoridad registral de dar vista, las vistas que sean necesarias a la Secretaría Ejecutiva del número de cuadernillos devueltos y por supuesto los no devueltos.

Eso ya está establecido y estamos obligados, ya van varios procesos electorales en donde llevamos a cabo esa actividad; en todo caso, lo que le ofrezco al representante de Morena es que en alguna reunión del Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos, se pudiese revisar el procedimiento, pero insisto creo que ya lo tenemos en firme ya ha operado y en esta ocasión por supuesto que operará de igual manera.

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena.- Solo lo digo, no en el afán ni en el desconocimiento del procedimiento, sino justamente en el de invitar a que los procedimientos se apliquen y se respeten.

Insisto en que a nosotros nos interesa mucho que se hable del aspecto fiscalizador, no es una razón de desconocimiento, es una noción simplemente que quede acotado en el debate que a nosotros nos interesa no hacer propuestas de forma sobre si le ponemos doble margen a un cuadernillo o le emitimos el logotipo de determinado sello de marca, sino simplemente ir al fondo, que es la fiscalización del retorno de los cuadernillos.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- ¿Algún otro comentario antes de pasar al sorteo?

Si no es así, ahora sí vamos a pasar a la realización formal del sorteo. Le pediría al maestro Alejandro Andrade que solicite a cada una de las fuerzas políticas que hagan su selección y vamos tomando nota.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Empezaríamos como les decíamos en orden de prelación con el Partido Acción Nacional.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional.- Nosotros elegimos el baúl número cuatro.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Se asignó el tanto número uno.

Le preguntaría al representante del Partido Revolucionario Institucional su selección.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- El baúl número 10.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Les asignó el tanto 11.

Ahora la representación del Partido de la Revolución Democrática.

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática.- El baúl número nueve.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Es el tanto número 10.

La representación del Partido del Trabajo.

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo.- El número 2.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Es el tanto número 4.

La representación del Partido Verde Ecologista de México.

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- El número 1.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Es el tanto número 8.

La representación de Movimiento Ciudadano.

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano.- El número 6.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Se asigna el tanto número 9.

La representación de Morena.

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena.- Siete.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Se asigna el tanto número 5.

La representación del Partido Encuentro Solidario.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario.- El número 12.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Se asigna el tanto número 3.

El representante del Partido Redes Sociales Progresistas.

C. Edgar Manuel González Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas.- El 5.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Se asignó el tanto 6.

El representante de Fuerza por México.

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante del Partido Fuerza por México: El número 11.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Es el tanto número 2.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Permítanme escoger a mí el tanto de la casilla.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Adelante, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- El 3, tanto 12.

Y para el resguardo, el restante es el 8 que asignó el tanto 7.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Los resultados de número de tanto son: Partido Acción Nacional, 1; Partido Revolucionario Institucional, 11; Partido de la Revolución Democrática, 10; Partido del Trabajo, 4; Partido Verde Ecologista de México, 8; Movimiento Ciudadano, 9; Morena, 5; Partido Encuentro Solidario, 3; Redes Sociales Progresistas, 6; Fuerza por México, 2; el que va a ser usado para la totalidad de las casillas, será el tanto 12; y, de resguardo será el tanto 7.

Con esto estaríamos concluyendo el sorteo.

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena.- Quisiera hacer un extrañamiento en esta sesión y en este punto, hablando de listados y de la entrega de padrones.

Hace unos días amablemente la Secretaria Técnica me informaba que al no haber hecho observaciones al listado del padrón de Residentes en el Extranjero, se abrió un debate en el área jurídica, respecto a entregarnos o no el listado, para aquellos que son, al colmo, exquisitos en la aplicación de lineamientos y procedimientos, como lo somos algunos, yo invitaría a que se tenga cuidado en las expresiones que se emplean, superar un poquito las ambigüedades de sus criterios de distribución.

Preferiría yo que se hubiera hecho una insaculación estilo Morena, con un interventor y no con un sistema de botones que puede alentar la coincidencia doble de una asignación, entonces vamos estableciendo lineamientos, yo invitaría a que se tenga cuidado, insisto en que los lineamientos o los manuales de procedimientos que ustedes tengan para la entrega de Listados Nominales, listas de como lo fue de personas en prisión preventiva, se tenga cuidado en las expresiones, porque nosotros hemos sido al colmo respetuosos con la institución y no es justo que si mi determinación es recibir dicho listado, en fecha posterior al termino de observación, alguien de manera arbitraria

esté controvirtiendo la entrega o no de mi tanto.

Entonces, lo quiero dejar escrito y que quede asentado, no creo que haya más debate, simplemente lo hago para que quede asentado en el acta y se dé fe de la circunstancia.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Agradezco el comentario, creo que no hay debate respecto a la entrega, me parece que los lineamientos y procedimientos dejan claro el acceso a la información de manera igualitaria a todas las fuerzas políticas.

Hay y ha habido plazos que nos hemos venido dando como Institución, como órgano de vigilancia tanto para manifestar la solicitud de información, como para recibirla, en los actos que se generan para poder incluso, enrolar a las figuras que por temas de seguridad y protección de datos personales tienen que llevarse a cabo para poder garantizar el buen uso de la información, y por supuesto también los plazos para recibir las observaciones.

Creo que en todo caso lo que estamos hablando, no es de un debate, lo digo con todo respeto, de si se tiene o no acceso a la información, si en todo caso, los plazos a los que todo mundo hemos estado atendiendo.

Y con todo gusto representante le ofrezco revisar personalmente si alguna expresión estuvo fuera de lo que debe ser, con todo gusto la revisamos y conminaremos al funcionario del área registral, a que nos conduzcamos siempre con todo el respeto y con la claridad que todos finalmente merecemos.

Agradezco el comentario, pero sí quiero dejar constancia también de que, en ningún momento, a ninguna fuerza política se le está negando información, en todo caso, insisto, creo que es el tema de ver y revisar si los plazos que teníamos previstos.

Mtro. Rafael Estrada Cano, *representante de Morena*.- Entonces, pediría que así como se anuncia la fecha término para hacer observaciones, también se diga la fecha plazo para recibir cualquier documento.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Sí claro, por supuesto que sí.

Si no hay comentarios adicionales concluimos este punto, Secretario, por favor continuamos con el desahogo de la sesión.

5. Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo, correspondiente al mes de marzo de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Está a su consideración el informe mencionado.

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano.- Solamente era para contestar lo que había comentado la representación de Morena, pero ya creo que quedó aclarado.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Gracias Misael, una disculpa, no vimos tu solicitud de intervención en el punto anterior.

En este punto 5, ¿alguien quisiera hacer uso de la palabra?

No siendo el caso, Secretario, continuemos con el desahogo de la sesión.

6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de abril de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Estimadas y estimados representantes, está a su consideración el punto de acuerdo mencionado.

Si no hay comentarios Secretario, someta a votación el Proyecto de Acuerdo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Claro que sí, pregunto a los integrantes de esta Comisión si aprueban el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo permanentes para el mes de abril de 2021.

¿Partido Acción Nacional?

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional.- A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido de la Revolución Democrática?

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Con el proyecto.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México.-
A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena.- A favor.

Y aceptaría que me explicasen y con mucho gusto escucharía la réplica de la representación que habló de tal, somos los que desconocemos procedimientos, yo no sabía que aquí había replicas a posiciones en este tipo de formatos de reunión, pero adelante.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Estamos ya en otro punto, les voy a pedir que nos centremos en los puntos de discusión, es una sesión ordinaria, hay asuntos generales y yo creo que ahí en todo caso si alguien quiere de manera libre hacer uso de ella, lo puede hacer sin ningún problema, pero los conmino a que nos centremos en los puntos de discusión y en este caso estamos hablando de la agenda temática.

Continúe con la votación Secretario, por favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Partido Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Fuerza por México?

C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México.- A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- ¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Se aprueban por unanimidad las agendas temáticas (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, Morena, PES, RSP, FXM y Presidente).

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Secretario, continúe con el desahogo de la agenda.

7. Asuntos Generales.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente.*- Hay un asunto general que solicitó el Partido Encuentro Solidario.

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, *representante del Partido Encuentro Solidario.*- Con respecto a la entrega de la Lista Nominal de Electores en territorio nacional, me permito señalar que esta representación realizó la revisión entregando en tiempo y forma las observaciones que se consideraron pertinentes, solicitando a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores que la ponderación de las mismas se haga bajo los criterios para tener la seguridad de que el día de la jornada electoral se tendrá una Lista Nominal certera.

Y respecto a la Lista Nominal de Mexicanos Residentes en el Extranjero, me permito señalar lo que ya en su momento manifesté, que el número de mexicanas y mexicanos que relativamente integrarán la Lista Nominal es considerablemente bajo.

Entendemos que el contexto sanitario que vive el país, ha impactado en el nivel de nuestros connacionales; sin embargo, consideramos que debemos de tomar circunstancias de aprendizaje.

Como lo dije en su momento, se debe realizar un análisis en las áreas de oportunidad y lecciones que nos dé nuestro proceso a fin de impulsar la participación de nuestras y nuestros connacionales que se encuentran fuera del territorio nacional.

Y en este tenor, se deben mencionar los mecanismos más sencillos de credencialización y la integración a la Lista Nominal, así como la utilización de tecnología como insumo para facilitar los procesos y el acercamiento de las y los mexicanos, los que se encuentran fuera de este país, por ejemplo, en Estados Unidos hay muchas personas que se encuentran de manera irregular y tienen miedo del trámite para obtener su credencial o si van a estar en una lista y puedan ser deportados.

Considero que es importante que incentivemos todo esto para apoyar a nuestros connacionales, y esto, obviamente, a su vez, nos ayudará en los próximos procesos para que tengamos una lista más robusta.

Y con relación a la prueba piloto del voto de las personas en prisión preventiva, esta representación entregará las observaciones a la lista en esta semana. Entendemos que como su nombre lo indica, es una prueba piloto y estamos experimentando la creación del proceso que garantice la participación de las personas en reclusión en los próximos procesos electorales. Entendemos que todavía nos falta mucho para mejorar esta causa, y creo al momento ha sido una buena experiencia y se ha ido avanzando bastante.

En relación con la integración de la Lista Nominal, estamos convencidos que se debe buscar mayor interacción con las autoridades penitenciarias y se debe integrar el Proceso de Verificación

Registral, el cruce de información con estas autoridades.

Esta representación considera que es un gran avance, pero se debe de mejorar para procesos futuros.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- ¿Algún comentario de este tema que nos plantea la representación del Partido Encuentro Solidario? ¿Alguna intervención adicional?

Si no hubiese alguna, por supuesto voy a hacer eco de la solicitud que nos hace.

Recordemos que después de cada proceso electoral el INE siempre, en compañía de ustedes, en diversos temas, nos adentramos en una etapa de análisis, valoración, evaluación de todo lo que funcionó, lo que no funcionó, qué mejoras se pueden instrumentar y creo que todas las áreas del proceso electoral son susceptibles a ello, en particular el tema que Astrid Cázares nos recuerda.

Creo que ese es un tema que nunca acabaremos de perfeccionar y de mejorar con el marco legal que tenemos, hoy por hoy, se ha podido avanzar, me parece de manera importante, pero creo que todos coincidimos siempre que es uno de los temas en donde más desarrollo, innovación, mejoras podemos llevar a cabo.

La participación de los mexicanos fuera del país es relevante en todos los sentidos y estamos obligadas las instituciones a siempre buscar la mejor forma para incrementar su participación, ese viejo anhelo que de alguna manera ya se ha ido atendiendo, coincido en que aún no se refleja de manera nítida.

Entonces agradezco Astrid Cázares tu comentario, e insisto, no veo cómo no podría estar este tema en estas etapas de evaluación que siempre se hacen posterior al proceso electoral.

Si nadie más quisiera participar en este Asunto General, estaríamos agotándolo y le pido al Secretario continuar con el desahogo de la agenda.

8. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- No tengo una solicitud o compromiso registrado propiamente, salvo continuar con el análisis de los mecanismos de solicitud y distribución de las listas nominales de electores, para procesos posteriores.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Con esto concluimos la Cuarta Sesión Ordinaria, siendo las 17 horas con 53 minutos del doce de abril del dos mil veintiuno.

Presidente

Secretario

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Morena

Partido Encuentro Solidario

Partido Redes Sociales Progresistas

Fuerza por México

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Funcionarios participantes

Coordinador de Procesos Tecnológicos

Las firmas arriba contenidas pertenecen al Acta de la Sesión Ordinaria número 04 de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores de fecha doce de abril de 2021, la cual consta de veinte fojas útiles por un solo lado.-----

-----C O N S T E-----